

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	PROCESO: PGIRS	Código: GUI-GAM-01	
		Versión: 02	
	GUIA: Realizar Actividades de Seguimiento y Monitoreo al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos	Fecha: 2018/07/30	
		Página: 1 de 6	

GUIA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	PROCESO: PGIRS	Código: GUI-GAM-01	
		Versión: 02	
	GUIA: Realizar Actividades de Seguimiento y Monitoreo al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos	Fecha: 2018/07/30	
		Página: 2 de 6	

1. OBJETIVO:

Realizar actividades de seguimiento y monitoreo al cumplimiento del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos adoptado por el municipio de Ibagué.

2. TERMINOLOGIA Y DEFINICIONES:

Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos: Es un conjunto ordenado de objetivos, metas, programas, proyectos, actividades, definidos por el ente territorial para la prestación del servicio de aseo, basado en la política de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Residuos Sólidos: Material que no representa una utilidad o un valor económico para el dueño, el dueño se convierte por ende en generador de residuos.

Residuos industriales: La cantidad de residuos que genera una industria es función de la tecnología del proceso productivo, calidad de las materias primas o productos intermedios, propiedades físicas y químicas de las materias auxiliares empleadas, combustibles utilizados y los envases y embalajes del proceso.

Residuos Especiales: Estos residuos son provenientes de la construcción, proyectos de repavimentación de carreteras, demolición de edificios, sector automotor, arreglos puentes y limpieza asociada con desastres naturales.

Residuos Peligrosos: Son aquellos residuos producidos por el generador con alguna de las siguientes características: infecciosas, combustibles, inflamables, explosivas, reactivas, radiactivas, volátiles, corrosivas y/o tóxicas, que pueden causar daño a la salud humana y/o al medio ambiente. Así mismo se consideran peligrosos los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos.

Escombros: Es todo residuo sólido sobrante de la actividad de la construcción, reparación o demolición, de las obras civiles o de las actividades conexas, complementarias o análogas.

Reciclaje: Procesos mediante los cuales se aprovechan y transforman los residuos sólidos recuperados y se devuelven a los materiales sus potencialidades de reincorporación como materia prima para la fabricación de nuevos productos.

Lixiviado: Líquido residual generado por la descomposición biológica de la parte orgánica o biodegradable de los residuos sólidos bajo condiciones aeróbicas y anaeróbicas o como resultado de la percolación de agua a través de los residuos en proceso de degradación.

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	PROCESO: PGIRS	Código: GUI-GAM-01	
		Versión: 02	
	GUIA: Realizar Actividades de Seguimiento y Monitoreo al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos	Fecha: 2018/07/30	
		Página: 3 de 6	

3. CONDICIONES GENERALES

Para la ejecución de las actividades de seguimiento, se requiere de profesionales idóneos con amplio conocimiento en la normativa ambiental PGIRS, así como con la participación activa de las comunidades y organizaciones involucradas en los servicios de aseo, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos.

4. DESARROLLO DE LA GUIA

Para desarrollar actividades de seguimiento al PGIRS implementado por el municipio de Ibagué es necesario:

1. Realizar revisión del Plan Operativo de Barrido y Recolección de la empresa prestadora del servicio de aseo INTERASEO SAS, para la ciudad de Ibagué.
2. Contar con los formatos de seguimiento que utiliza el grupo PGIRS, para aplicar en campo.
3. Geo referenciar la ubicación de las plazas de mercado de la ciudad de Ibagué.
4. Geo referenciar la ubicación de la escombrera municipal.
4. Geo referenciar la ubicación del Parque Industrial de Residuos Sólidos “La Miel” o relleno sanitario de Ibagué.

A. Para Realizar seguimiento al servicio de Recolección

1. Revisar cronograma de actividades de seguimiento.
2. Revisar Plan Operativo y Rutas de recolección.
3. Desplazarse al lugar seleccionado.
4. Esperar la ruta
5. Verificar horario, numero de vehículo, numero de auxiliares del vehículo, desarrollo de la actividad, sistema sonoro del vehículo para alertar a la comunidad, sistema de manejo de compactación y lixiviado del vehículo, ruta establecida, tiempos de carretaje, Uso de uniforme y elementos de protección personal por parte de los empleados de la empresa de aseo, herramientas utilizadas en la actividad, áreas de depósito limpias.
6. Aplicar formatos de seguimiento.
7. Toma de evidencias (registro fotográfico)
8. Realizar informe
9. Presentar informe al supervisor.
10. Socializar informe de hallazgos con prestador del servicio mediante oficio o en reunión establecida.

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	PROCESO: PGIRS	Código: GUI-GAM-01	
		Versión: 02	
	GUIA: Realizar Actividades de Seguimiento y Monitoreo al Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos	Fecha: 2018/07/30	
		Página: 4 de 6	

B. Para Realizar seguimiento al servicio de Barrido

1. Revisar cronograma de actividades de seguimiento.
2. Revisar Plan Operativo y Rutas de barrido.
3. Desplazarse al lugar seleccionado.
4. Esperar la ruta
5. Verificar horario, tipo de barrido, numero de personal, desarrollo de la actividad, ruta establecida, Uso de uniforme y elementos de protección personal por parte de los empleados de la empresa de aseo, herramientas utilizadas en la actividad, depósito de bolsas, hora de recolección de bolsas .
6. Aplicar formatos de seguimiento.
7. Toma de evidencias (registro fotográfico)
8. Realizar informe
9. Presentar informe al supervisor.
10. Socializar informe de hallazgos con prestador del servicio mediante oficio o en reunión establecida.

C. Para Realizar seguimiento a la disposición de residuos en plazas de mercado

1. Revisar cronograma de actividades de seguimiento.
2. Desplazarse a la plaza seleccionada.
3. verificar parte externa de chute de residuos.
4. verificar interior de chute de residuos, (apariciencia de pisos, paredes, rejillas de lixiviado, numero de caja recolectora, capacidad, techos, disposición de agua potable, elementos de limpieza, horario de recolección, número de personal de apoyo para limpieza al interior de la plaza, limpieza y desinfección del chute.
5. Aplicar formatos de seguimiento.
6. Toma de evidencias (registro fotográfico)
7. Realizar informe
8. Presentar informe al supervisor.
9. Socializar informe de hallazgos con prestador del servicio mediante oficio o en reunión establecida.

D. Para Realizar Seguimiento a la disposición de residuos sólidos en el relleno sanitario

1. Revisar cronograma de actividades de seguimiento.
2. Desplazarse al relleno sanitario
3. Recibir autorización de ingreso y cumplir con las normas de seguridad establecidas en el parque industrial.
4. Iniciar recorrido caminando por las diferentes áreas, verificando presencia de vectores, estabilidad de taludes y celdas, impermeabilización de napas, pozos de control, cobertura vegetal, presencia de aves de rapiña, trampas naturales, planta de tratamiento de lixiviados.

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	PROCESO: PGIRS	Código: GUI-GAM-01	
		Versión: 02	
	GUIA: Realizar Actividades de Seguimiento y Monitoreo al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos	Fecha: 2018/07/30	
		Página: 5 de 6	

E. Para Realizar Seguimiento a la disposición de Escombros en la Escombrera Municipal

1. Revisar cronograma de actividades de seguimiento.
2. Desplazarse a la Escombrera municipal
3. Recibir autorización de ingreso y cumplir con las normas de seguridad establecidas.
4. Iniciar recorrido caminando por las diferentes áreas, verificando canalización de aguas lluvias, conformación técnica de taludes, cobertura vegetal, filtros de líquidos, trinchos, cunetas, escoles, descoles, disipadores de energía.
5. Aplicar formatos de seguimiento.
6. Toma de evidencias (registro fotográfico)
7. Realizar informe
8. Presentar informe al supervisor.
9. Socializar informe de hallazgos con prestador del servicio mediante oficio o en reunión establecida.

5. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	VIGENTE DESDE	OBSERVACION
01	11/12/2015	PRIMERA VERSION SIGAMI
02	30/07/2018	SEGUNDA VERSIÓN SIGAMI

Revisó	Aprobó
NOMBRE: Roció del Pilar Rubio Cargo: Profesional Universitario	NOMBRE: Cesar Leonardo Picón Cargo: Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente